



SELLO CUARTO, VEINTE
MAY A EDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Yo el Rey, por mandado del Rey, y de su Real Audiencia de Lima, he mandado que se publique y se cumpla lo contenido en el Real Cédula que sigue.

Yo el Rey, por mandado del Rey, y de su Real Audiencia de Lima, he mandado que se publique y se cumpla lo contenido en el Real Cédula que sigue.

Nuestro Rey, por mandado del Rey, y de su Real Audiencia de Lima, he mandado que se publique y se cumpla lo contenido en el Real Cédula que sigue.

